



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 008 2018 00611 01	DECLARATIVO	EDWIN ROBINSON ZAPATA ACEVEDO Y OTRA	RUBEN DARIO BETANCUR VANEGAS	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

Se fija el 14 de junio 2023 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 14 de junio de 2023

ALEJANDRA GIL SALAZAR
Secretaria